

EL ECO DE SANTIAGO



Año II

DIARIO DE COMPOSTELA

Num. 479

No se publica los días siguientes á festivos.

Miércoles 29 de Septiembre de 1897.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Franco, 44

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, para adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestres, 25.

EN LA REDACCION

El problema político

Sigue todo en la mayor incertidumbre; todo está oscuro y confuso. Cuanto se diga es aventurado.

Cada cual habla á su manera pero unos tienen más fuerza de lógica que otros. Quienes no comprenden como puede continuar en el poder el partido conservador; quienes no se explican por que se le han de retirar los poderes al general Azcárraga; pues que, dicen, han variado las circunstancias de un mes acá? Si el partido huérfano de jefe no podía permanecer en el poder, ¿por que se le entregó á raíz de la catástrofe de Santa Aguada?

Ya está dicho, cada cual habla á su manera. El Sr. Silveira y sus amigos, votos no despreciables en estos tiempos, lo han manifestado reiteradamente desde el mismo «Tiempo».

«Se impone una situación liberal presidida por su ilustre é indiscutible jefe Sr. Sagasta». Y es el claro.

Después de un golpe tan rudo y tremendo como la muerte del Sr. Cánovas; huérfano el partido conservador de un jefe indiscutido; rebosando por todas partes las ambiciones; considerándose cada prohombre una potencia, con méritos de sobra para conquistar por derecho propio el primer puesto. El silveirismo, con personalidad propia y definida; en expectativa de realizar un acto de viril energía y actitud para regir los patrios destinos, es á nuestro ver, en el Gobierno de la nación, donde pueden esgrimirse, con más acierto y serenidad, las armas que el poder.

Por otra parte, el partido liberal, partido fuerte; vigoroso; con soluciones fijas de gobierno y próximos tres años de oposición; cimentada su disciplina y la unidad de mando. Con profundo conocimiento de las necesidades del momento y medios adecuados y eficaces para satisfacerlas tiene mucho, muchísimo adelantado para llegar al punto que le corresponde. Al gobierno de la Patria.

Bien claro lo dejan ver las opiniones de los principales personajes políticos que estos días se ocupan de las circunstancias presentes. Explícitamente lo dice la prensa periódica de mayor circulación. Y en esas mismas ideas abunda la prensa extranjera.

Así pues, recopilando opiniones y juicios y aun cuando no falte quien crea que la situación actual se prolongará algún tiempo, nosotros creemos que los que más se aproximan á la verdad son aquellos que afirman que dentro de muy pocos días estará resuelto el problema político y el Sr. Sagasta en la presidencia del Consejo de ministros.

BANCOS AGRICOLAS

El ilustrado periódico *La Liga Agraria*, del 11 del corriente, tuvimos ocasión de leer un notable artículo del exdiputado á Cortes D. Eustaquio de la Torre Mínguez, titulado *La venta de los montes*, dando una prueba más de su amor á la Agricultura y de sus muchos conocimientos en cuanto se refiere á la legislación que garantiza los derechos de los pueblos en tan importante materia.

Ya expondremos más adelante nuestra humilde opinión sobre el particular. Ahora nos limitamos, ante todo, á dar las gracias más expresivas al señor de la Torre Mínguez por las benévolas frases que se ha servido dirigirnos encomiando los trabajos de esta modestísima publicación sobre Bancos Agrícolas, los cuales no tienen otro mérito que el buen deseo del acierto y aclarar, por lo que se refiere á nuestro Director, Sr. Llaño, un concepto que aquél le atribuye en distinto sentido del que expresó en la conferencia de que hace mérito, sin duda alguna porque no llegó á ex-

plicarse bien el Sr. Llaño sobre el particular.

El Director de esta Sociedad no se ha ocupado jamás, ni como Diputado ni como particular, en contradecir nada que tienda á constituir capital para los Bancos Agrícolas en la forma procedente, y respecto á los montes públicos, ha creído siempre, como sigue creyendo, que sólo deban venderse los que no necesite el agricultor para el desenvolvimiento de su industria; pero que, de todos modos, si se venden, la única manera de poder sobrellevar los perjuicios que se ocasionen es la de aplicar el importe de los mismos á los Bancos Agrícolas regionales, de los cuales pueden obtener los perjudicados, en equivalencia, el dinero indispensable para el cultivo con un módico interés, á pagar al hacerse la recolección de los frutos ó en las épocas más apóspito para ellos.

De lo que si se ha ocupado siempre el Sr. Llaño ha sido el crédito agrícola de la confianza que debe inspirar al agricultor al prestamista, ó sea al Banco Agrícola, para el cobro del préstamo, por entender que, resuelto ese punto, lo del capital, con ser tan importante, es, sin embargo, secundario.

El capital va seguramente allí donde puede aumentarse sin riesgo, y cuanto menos haya y sea mayor el interés, tanto más se apresura á llegar.

Ya hemos dicho repetidas veces que el capital para los Bancos Agrícolas debe formarse, en primer término, con los pósitos, mandando liquidarse inmediatamente y con el 80 por 100 de propios y bienes comunales de los pueblos, autorizando á éstos para que puedan darles esa aplicación, que es, sin duda alguna, la más ventajosa que pueden darle, puesto que de la Agricultura viven casi todas las regiones de España, pero antes que eso hay que pensar en cómo pueden hacer los préstamos sin riesgo; cómo puede evitarse lo que ha sucedido y está sucediendo todavía en dichos Pósitos; que el trigo ó el dinero que se presta desaparece para no volverse más á las paneras ó las cajas del establecimiento, y eso, como también hemos dicho muchas veces, sólo puede evitarse á nuestro juicio, con la pignoración de los ganados, frutos recogidos ó pendientes que tenga el agricultor, el seguro de los mismos y un fiador que garantice la obligación.

Si alguno conoce otro medio mejor, desde luego estaremos á su lado; pero nosotros no vemos ninguno más seguro, más económica ni más apóspito para que los Bancos Agrícolas puedan funcionar y facilitar al agricultor siquiera el dinero indispensable para el cultivo de sus campos y para conservar los frutos que recoja hasta poder venderlos á un precio razonable, que compensa los muchos gastos que ha necesitado hacer para obtenerlos.

Estamos esperando contestación de algunas Cámaras Agrícolas sobre el particular, y como las observaciones que se sirvan hacernos pueden influir en que rectifiquemos ó ratifiquemos nuestro juicio, suspendemos hablar más del asunto por hoy.

Cablegramas oficiales

DE CUBA

Habana 24.—(Recibido el 25.)—«Capitán general á ministro Guerra:

Teniente y alférez infantería marina Justo Pérez y Otero Veira Pintos, encargados defensa fuerte La Breña, mandando 40 hombres todos enfermos fiebre fueron injuriados por numerosa partida incorrecta entregar fuerte, amenazando destruirlo con artillería que llevaban.

Contestaron, sin esperanzas recibir auxilio, que mientras quedase un cartucho y un hombre se defenderían.

Rodeado fuerte por insurrectas y preparado ataque, cargó sobre partida escuadrón Hernán Cortés, no dándole tiempo á huir.

WEYLER.

DE FILIPINAS

Manila 26.—Capitán general á Ministro Guerra:

Desde Aliaga, hace quince días, pequeños encuentros con tulisanes, duramente castigados.

En provincias labrando y sembrando; los pueblos piden armarse en defensa de sus intereses, y concedan con garantía, algunos Remington, disminuyendo algo los destacamentos, para aumentar fuerzas para las próximas operaciones.

Arzobispo cuenta estar presente la gran mayoría de los feligreses en las parroquias; haciendo vida ordinaria, incluso en Cavite.

Aguinardo está en sierra Sibul con 1.500 armas; en Montes Looc y Bacold hay grupos de 200 hombres armados, y lo mismo en Maquiling (Laguna), y aprovecharé pequeña seca para batir, éstos, no pudiendo hacerlo á Aguinardo por el estado de los campos.

Presentado segundo jefe partido Llanera esto acusa discordias entre ellos, siendo los más refractarios un sargento, 3 asistentes reclutas, que robaron compañía y á sus amos.

Partidas dedicadas al merodeo, exigen dinero y amenazan ricos, que no responden.

Bajas de los rebeldes en quincea, según partes, 65 muertos vistos; nuestros, siete y 20 heridos.

Este es hoy el estado del Archipiélago.

Primo de Rivera.

De todas partes

Alemania quiere sin duda competir con América en punto á excentricidad.

Pocos días ha se trataba de un círculo cuyos miembros han acordado no saludarse, ni siquiera darse la mano entre sí.

Ultimamente se ha fundado en Berlín un nuevo club más extraordinario aún si quiera sea por el nombre.

Ese club se llama el del Antihandelndiesentassenhalteverein.

A los que quieran saber el significado de tan elefantesco sustantivo les diremos que el club en cuestión se propone corregir á aquellos que tienen la mala costumbre de tener las manos en el bolsillo.

Dícese que los socios son muy numerosos.

Los que se dejan sorprender con las manos en el bolsillo tienen que pagar una multa de cinco céntimos; los reincidentes un marco, ó sea cinco reales.

Don José Hussmann, en representación de toda su familia, ha dirigido á los periódicos de Berlín un comunicado afirmando sus convicciones de que el casamiento del Archiducado Francisco Fernando, heredero del trono austro-húngaro, con María Hussmann, es un hecho real y verdadero. Negase, sin embargo, don José á dar razón alguna en apoyo de sus convicciones, ni trata de rebatir cuanto se ha dicho negando el matrimonio en cuestión.

Firmada por María Hussmann publica el «Diario Político» de Aix-la-Chapelle una carta en la cual declara la citada señora que su esposo, ni es Archiducado, ni se cuerdador de muchachas, ni un aventurero, y que por ciertas condiciones de su situación material, se ha visto obligado á esconderse en el extranjero.

María Hussmann termina su carta extrñando mucho el inmerecido interés que se ha tomado el mundo por su persona.

Al final de la citada epístola aparece en el «Diario Político» un comunicado del hermano de María Hussmann certificando la legitimidad de la firma de su hermana.

Un joven estudiante de Medicina llamado Mintocho Koradintchof, perteneciente á una de las mejores familias de Bulgaria, era un muchacho muy estudioso que recibía mensualmente mil francos para sus gastos particulares con cuya suma podía vivir con holgura; pero era un verdadero misántropo que odiaba á la sociedad.

Yo viviré, decía muy a menudo, mientras no tendré que soportar sufrimiento moral ó físico de ninguna especie, pero si me acometiera alguna enfermedad me levantaré la tapa de los sesos. Todo lo admito menos el sufrimiento.

Koradintchof ha cumplido su palabra. Estos últimos días, a consecuencia de un enfriamiento sintió un dolor agudo en las rodillas. Creyó que iba á ser víctima de un reumatismo articular y puso fin á sus días.

Se ve que la misantropía y el suicidio

van convirtiéndose en enfermedades «fin de siècle».

El notable doctor Galien Mingaud ha llevado á cabo con un animalito un experimento de ayuno que ha dejado en mantillas á los tan cacareados del célebre Succí.

Antes de seguir dando cuenta del hecho á nuestros lectores, es oportuno que los que sean supersticiosos nombren las veces que tengan por conveniente la palabra *lagarto*, porque el animalito de que se trata es una culebra que ha permanecido un año entero sin comer ni beber.

El reptil fué encerrado en una jaula el 15 de Julio de 1896, y allí vivió, sin percibir alimento alguno, hasta el 20 de Julio del corriente año, en que el pobre animal murió de hambre.

Al ser encerrado medía 58 centímetros de longitud, y pesaba 54 gramos.

Después de muerto, su longitud era de 60 centímetros y su peso 37 gramos; es decir, que en un año y cinco días de ayuno forzoso, creció dos centímetros y perdió 17 gramos de peso.

Además cambió tres veces de piel en Agosto, en Octubre y en Mayo.

Seguramente que á no ser un maestro de escuela de alguna provincia de España no habrá quien se atreva á batir este record.

España

Se ha celebrado en la Audiencia de Madrid el primer juicio por Jurados, desde la apertura de los Tribunales.

La vista se verificó en la sección cuarta de lo criminal, el delito juzgado fué el de robo, el autor un individuo llamado Nicánor Martínez, apodado el *Colores*, y el robado un maestro de escuela del pueblo de Becerril de la Sierra.

Buena ocurrencia! Robar á un maestro de escuela.

El hecho ocurrió el día 27 de Abril último.

Había estado el maestro de boda y regresaba ya de noche á su casa acompañando á su costilla, cuando al llegar á aquella vió que había luz en su cuarto.

—Mira—le dijo á su mujer—ó nos hemos dejado la luz encendida, ó en casa hay ladrones.

Decir esto y apagarse la luz y descolgarse un hombre por el balcón, fué cosa de un minuto.

Pero el maestro, que llevaba en la mano un farolillo para andar á aquellas horas en el pueblo, lo enfocó con él y pudo ver la cara del que huía.

Registró su casa y vió que le faltaban una petaca que había dejado con dos billetes de Banco de 25 pesetas y una cartera con seis duros en plata.

Lo primero que hizo fué ir á buscar al juez para contarle lo que le había pasado, y el juez contestó:

—Estoy acostado, y ahora no me levanto.

Acudió al fiscal, y éste replicó:

—Ya no soy fiscal; vaya usted con la música á otra parte.

Viendo, por último, que las autoridades judiciales no daban juego, fué al alcalde, y el alcalde detuvo al ladrón en su casa.

Tenía el ladrón las ropas llenas de lava de yeso de la pared y no pudo negar lo que había hecho.

—La petaca y la cartera las he escondido—dijo—debajo de una teja; pero no ha sido por robar, si no por dar un chasco al maestro.

—¡Pues vaya un chasco!—replicó el domine.

En el día de hoy ha sostenido lo mismo ante los jueces populares.

No fué más que por embromar.

El maestro D. Manuel Gracia ha contado también el modo cómo descubrió el robo, y la odisea que tuvo que recorrer de autoridad en autoridad para recuperar su dinero.

El abogado defensor del procesado que era el redactor de «El Tiempo», Sr. Redondo, dirigió la siguiente pregunta al señor Gracia:

—¿Usted de que tenía fama en el pueblo? ¿De hombre adinerado? ¿Yot? De maestro de escuela, señor.

(Risas)

El fiscal Sr. Valero hizo un informe muy corto para decirle al Jurado que no se fiaran de esas bromas, que son castigadas por el Código penal, y el defensor insistió en que su patrocinado no había tenido intención de cometer el delito.

El jurado *maduró* el caso y declaró culpable al procesado, y la Sala le impuso la pena de tres años de presidio correccional.

En resumen; un bromazo para todos; para el ladrón que se le ocurrió robar al maestro, para el maestro que no encontraba a la justicia y para el público que ha presenciado esta vista.

En Gijón se están eligiendo terrenos, que medirán 30.000 metros cuadrados, donde se emplazará la Exposición proyectada para el verano próximo.

La Exposición abarcará toda la región cantábrica, incluso algunas poblaciones del Mediodía de Francia.

Reina con tal motivo en toda la provincia gran entusiasmo, porque la Exposición proyectada serviría para demostrar á España que en Asturias sobran elementos para que figure á la cabeza de las regiones industriales del país.

«El Siglo Futuro» enumera los efectos que debe causar una excomunión.

Son los siguientes:

1.º Privación de Sacramentos.

2.º Privación de divinos oficios: Misa procesiones públicas, vísperas solemnes, etc., etc., etc.

3.º Privación de los sufragios de la iglesia.

4.º Privación de sepultura eclesiástica.

5.º Privación de comunicación forense.

6.º Privación de sociedad civil.

La privación de sociedad civil se contiene en este verso:

Os, orare, vale, communio, mensa negatur

Y se explica de este modo:

Os, conversaciones, cartas, señales de benevolencia al excomulgado.

Orare, cualquier comunicación *in diem*.

nis, como asistir á misa ó á los oficios públicos de la Iglesia con el susodicho.

Vale, saludarle.

Communio estar con él en cualquier asociación para negocios, habitación, cooperación, etc.

Mensa, invitaciones recíprocas para comer.

El día 25 á las once de la noche, se declaró un formidable incendio en una hodega compuesta de tres edificios, que en Ronda posee D. Antonio Puga Jiménez, en el barrio Ruedo de donña Elvira.

La pronta llegada de las autoridades y de numeroso público, que con riesgo de la vida se apresuraron á contener el incendio, fué inútil porque á las dos de la madrugada solo quedaban los solares de los tres mencionados edificios.

Cuántas botas existían en ellos fueron pasto de las llamas.

El vino que salía á la calle era aprovechado por algunos transeúntes.

Las pérdidas son de bastante consideración, pero no ha podido precisarse aun por estar el dueño de la botiga en Alcalá del Valle.

El juez, D. Luis Pinzón, acompañado del actuario, ha empezado á instruir diligencias.

Se dice que el edificio estaba asegurado.

MODAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los Grandes Almacenes de EL SIGLO, Barcelona



Traje de bata.

De velo religioso; enteramente flojo y escotado, con cuello de guppur sobre viso de seda. Unas cintas rayadas que parten de la espalda sujetan el delantero con un elegante lazo; mangas arrugadas y volante de gasa en el borde.

Sección Oficial

La Gaceta

recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Real decreto concediendo la gran cruz de la orden del Mérito Militar al general de brigada D. Enrique Seguras y Campoy.

Hacienda.—Reales decretos de personal Gobernación.—Real decreto nombrando vocal del Real Consejo de Sanidad á don Eduardo Echegaray.

Ultramar.—Real decreto nombrando consejero de Administración de las islas Filipinas, a D. Gumersindo del Vallis.

Galicia

Dicese que de la casa de las señoras marquesas de Leis ha sido robada una importante cantidad en dinero y se hacen muchos y muy diversos comentarios respecto a si el robo se ha efectuado antes o después de la voladura del archivo.

En la Comandancia de Marina de Vigo se presentó Constantino Comesaña, vecino de Corujo, a dar parte de un naufragio ocurrido en la boca del Norte de aquel puerto.

Las carreras de Velocipédos verificadas el domingo en la Coruña resultaron muy lucidas. El público fue bastante numeroso.

El Juzgado de instrucción de esta ciudad cita en forma a Juan Baluja Barreiro, vecino que fué de San Juan de Arinas, para que el 28 del próximo Diciembre comparezca ante la Audiencia provincial de la Coruña.

Entre los distintos nombramientos de maestros que hizo la Junta provincial de instrucción pública figuran los siguientes: D. Eduvigis Jimenez Cristobo para la escuela de Calo en Teo.

El primero, dado el carrerista de quien se trata, no hizo nada excepcional, llegando primero, segundo Gil y tercero Long. La diferencia fué de medio cuarto de rueda.

El Sr. Alcalde impuso multa a varios sujetos por el infracciones en el bando de policía urbana. Los ingenieros encargados del estudio del ferrocarril directo de Pontevedra a Monforte han llegado ya a Curtis tomando los datos de campo para la proyectada vía.

Santiago

En el carruaje de «El Noroeste», ha salido para Madrid, la respetable familia del Sr. López de Rego.

Ha surgido un conflicto entre el obispo de Córdoba y el alcalde de la capital, por haber mandado éste demoler la fachada de una casa que el Sr. Obispo cree que es de obras pías.

El Juzgado de instrucción de esta ciudad cita en forma a Juan Baluja Barreiro, vecino que fué de San Juan de Arinas, para que el 28 del próximo Diciembre comparezca ante la Audiencia provincial de la Coruña.

El domingo, 3 de Octubre, la Real e Ilustre Cofradía de Ntra. Sra. del Rosario, celebrará solemne función a la Santísima Virgen en su Capilla del Convento de Santo Domingo.

los fieles innumerables indulgencias, cuantas veces visiten dicha iglesia. Durante el mes de Octubre, todos los días, al toque de oración, habrá ejercicios espirituales con Exposición menor, estación, rosario con letanía cantada y Reserva.

El Sr. Gobernador civil de la provincia transcribió a la Alcaldía acuerdo de la Comisión provincial, concediendo ingreso en el Manicomio de Conjo a un joven demente vecino de esta población.

El 11 de Octubre se celebrará en Madrid la vista de la causa en juicio oral, seguida a instancia del señor marqués de Cerralbo, contra don Andrés Rey Varela, por la publicación de una hoja en la cual creyó aquel ver frases injuriosas.

El Sr. Alcalde impuso multa a varios sujetos por el infracciones en el bando de policía urbana. Los ingenieros encargados del estudio del ferrocarril directo de Pontevedra a Monforte han llegado ya a Curtis tomando los datos de campo para la proyectada vía.

El Sr. Alcalde invita y ruega a los vecinos de las calles de Pastoriza, Basquiños, Santa Clara, San Roque, Algilia de arriba, Plaza de Cervantes, Azabachería, y plazuela de San Juan, que habrán de recorrer los peregrinos para dirigirse a la Santa Iglesia Catedral, adomen con colgaduras las ventanas y balcones de sus casas.

El Sr. Alcalde invita y ruega a los vecinos de las calles de Pastoriza, Basquiños, Santa Clara, San Roque, Algilia de arriba, Plaza de Cervantes, Azabachería, y plazuela de San Juan, que habrán de recorrer los peregrinos para dirigirse a la Santa Iglesia Catedral, adomen con colgaduras las ventanas y balcones de sus casas.

El Juzgado de instrucción de esta ciudad cita en forma a Juan Baluja Barreiro, vecino que fué de San Juan de Arinas, para que el 28 del próximo Diciembre comparezca ante la Audiencia provincial de la Coruña.

El Juzgado de instrucción de esta ciudad cita en forma a Juan Baluja Barreiro, vecino que fué de San Juan de Arinas, para que el 28 del próximo Diciembre comparezca ante la Audiencia provincial de la Coruña.

El Juzgado de instrucción de esta ciudad cita en forma a Juan Baluja Barreiro, vecino que fué de San Juan de Arinas, para que el 28 del próximo Diciembre comparezca ante la Audiencia provincial de la Coruña.

El Juzgado de instrucción de esta ciudad cita en forma a Juan Baluja Barreiro, vecino que fué de San Juan de Arinas, para que el 28 del próximo Diciembre comparezca ante la Audiencia provincial de la Coruña.

Farmacia, Práctica y Análisis Químico sin la previa aprobación de Prácticas de Materias, beneficio que gozan Madrid, Barcelona y Granada desde el año 1892.

El Sr. Alcalde impuso multa a varios sujetos por el infracciones en el bando de policía urbana. Los ingenieros encargados del estudio del ferrocarril directo de Pontevedra a Monforte han llegado ya a Curtis tomando los datos de campo para la proyectada vía.

El Sr. Alcalde impuso multa a varios sujetos por el infracciones en el bando de policía urbana. Los ingenieros encargados del estudio del ferrocarril directo de Pontevedra a Monforte han llegado ya a Curtis tomando los datos de campo para la proyectada vía.

El Sr. Alcalde impuso multa a varios sujetos por el infracciones en el bando de policía urbana. Los ingenieros encargados del estudio del ferrocarril directo de Pontevedra a Monforte han llegado ya a Curtis tomando los datos de campo para la proyectada vía.

El Sr. Alcalde impuso multa a varios sujetos por el infracciones en el bando de policía urbana. Los ingenieros encargados del estudio del ferrocarril directo de Pontevedra a Monforte han llegado ya a Curtis tomando los datos de campo para la proyectada vía.

El Sr. Alcalde impuso multa a varios sujetos por el infracciones en el bando de policía urbana. Los ingenieros encargados del estudio del ferrocarril directo de Pontevedra a Monforte han llegado ya a Curtis tomando los datos de campo para la proyectada vía.

El Sr. Alcalde impuso multa a varios sujetos por el infracciones en el bando de policía urbana. Los ingenieros encargados del estudio del ferrocarril directo de Pontevedra a Monforte han llegado ya a Curtis tomando los datos de campo para la proyectada vía.

El Sr. Alcalde impuso multa a varios sujetos por el infracciones en el bando de policía urbana. Los ingenieros encargados del estudio del ferrocarril directo de Pontevedra a Monforte han llegado ya a Curtis tomando los datos de campo para la proyectada vía.

El Sr. Alcalde impuso multa a varios sujetos por el infracciones en el bando de policía urbana. Los ingenieros encargados del estudio del ferrocarril directo de Pontevedra a Monforte han llegado ya a Curtis tomando los datos de campo para la proyectada vía.

El Sr. Alcalde impuso multa a varios sujetos por el infracciones en el bando de policía urbana. Los ingenieros encargados del estudio del ferrocarril directo de Pontevedra a Monforte han llegado ya a Curtis tomando los datos de campo para la proyectada vía.

El Sr. Alcalde impuso multa a varios sujetos por el infracciones en el bando de policía urbana. Los ingenieros encargados del estudio del ferrocarril directo de Pontevedra a Monforte han llegado ya a Curtis tomando los datos de campo para la proyectada vía.

Es muy digna de nota la conducta seguida por el veterinario del Ayuntamiento en pró de la pública salubridad. Hace pocas días el Sr. D. José Fernández ordenó el decomiso de varias cestas de pescado que no reunían buenas condiciones para el consumo.

El capitán del vapor trasatlántico «Calvados», que ha llegado a Orán procedente de Burdeos, da cuenta de haber encontrado frente al Cabo de Finisterre tres ballesteras, una de las cuales media veinte metros próximamente.

Salieron ayer para la Coruña los señores don Rafael Díaz Zuazo, don Laureano Martínez, don Jacinto Sobrino, don Teodoro César y el redactor de «El Diario de Galicia» D. José Ponte.

A las cinco de la tarde de ayer ingresó en el cuarto de detenidos una mujer por embriaguez y escándalo en la calle de la Fajera.

Santiago 15 de Septiembre de 1897.—Por acuerdo de la Comisión: El Secretario, Luis López Elizagaray.

Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Rios

Véndese en la librería de doña Josefa Escribano.

Boletín de las familias.

Stos. del día de hoy.—La Dedicación de San Miguel Arcángel, pat. de Clavijo, Fuentes de Ebro y Corella, Ntra. Sra. de la Peña, y San Benito.

Stos. del día de mañana.—Stos., Jerónimo, Gregorio y Sofía.

Stos. del día de hoy.—La Dedicación de San Miguel Arcángel, pat. de Clavijo, Fuentes de Ebro y Corella, Ntra. Sra. de la Peña, y San Benito.

Gacetillas

CENTRO DE NOVEDADES

en sombreros, tocados y adornos de cabeza para señoras y niños

RAMONA VARELA

Calderería, 40, principal

Se recibirán modelos de las mejores fábricas de Madrid y París para la próxima temporada de invierno. Se reforman y adornan sombreros,

TELEGRAMAS

Servicio particular de ELECO

Ministro dimisionario.—La cuestión política.—Espectación.

Madrid 28 (9 m.).—Contra lo manifestado por los ministros a la salida del Consejo, celebrado ayer, negando que se hubiesen ocupado de política, asegúrase por personas que acostumbran a estar bien informadas, que el Sr. Navarro Reverter ha presentado en dicho Consejo la dimisión con el carácter de irrevocable.

La animación política sigue aumentando, en espera de los acontecimientos que se aproximan.

Hoy y mañana se esperan muchas sensaciones, con motivo del regreso de la Corte.

Misterios y comentarios.—Artículos de sensación.—Precauciones.

Madrid 28 (id. id.).—Con motivo de las detenciones verificadas ayer, de individuos que suponen anarquistas de importancia, son varios los periódicos que fantasean sobre misteriosos acontecimientos que se dice están a punto de realizarse.

Algunos diarios publican artículos sensacionales sobre este asunto, y hablan de grandes precauciones militares que se dice adopta el Capitán general de Madrid, en previsión de sucesos graves.

Ilusiones engañadas.—Un ofrecimiento prematuro.—Cuentas sin la huésped.

Madrid 28 (id. id.).—Siguen los ministeriales tan optimistas como siempre, haciendo cálculos y suposiciones que muchos creen puras ilusiones.

Aseguran tales optimistas que continuarán en el poder hasta que se termine la guerra de Cuba, y que, por consiguiente, en Noviembre abrirán las Cortes.

Se dice que le ha sido ofrecida la presidencia del Congreso al señor Romero Robledo, y que éste ha aceptado el cargo.

Como es natural, esto, en concepto de los que juzgan con imparcialidad el asunto, es echar las cuentas sin la huésped, puesto que aun no ha llegado Su Majestad la Reina, llamada a resolver en la cuestión.

Un artículo de «El Liberal».—Contra el carlismo.

Madrid 28 (12 m.).—El popular diario «El Liberal», publica un artículo continuación de la serie en que viene ocupándose del carlismo, y en dicho artículo ataca rudamente a los partidarios del Pretendiente, diciendo que en vano se esfuerzan por conseguir lo que es imposible de todo punto en el terreno de la razón y del progreso.

El mencionado artículo ha molestado

grandemente a los carlistas residentes en esta corte, que se muestran furiosos contra el citado diario.

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

	Día 27	Día 28.
Interior.	64'95	65'05
Exterior.	81'20	81'35
Amortizable.	78'80	78'80
Jubas viejas.	97'10	97'25
Idem nuevas.	80'50	80'65
Aduanas.	98'30	98'25
Filipinas.		
Tabacalera.		211'00
Banco de España.	414'00	414'00
(París.)	32'40	32'50
Cambios.		
(Londres.)	33'35	33'30

El regreso de la Corte.—Salida de San Sebastián.—Por el camino. Precauciones.

Madrid 28 (8'30 t.).—Salió de San Sebastián S. M. la Reina Regente y demás familia real.

Según telegrafían de las estaciones por donde va pasando el tren que conduce a los augustos viajeros, estos son recibidos con las mayores muestras de respeto.

La línea férrea que sigue el tren real hallase muy vigilada.

No se teme sin embargo, que ocurra incidente alguno desagradable.

A pesar de ello, son tantas las precauciones adoptadas por el Gobierno, que en la estación de Madrid no se permitirá la entrada más que al elemento oficial.

Llegada de personajes.—Los que se esperan.—El señor Sagasta.

Madrid 28 (7 t.).—Mañana (hoy) llegarán a esta Corte los exministros del partido liberal, Sres. Maura y Moret.

También es esperado el mismo día el Sr. Romero Robledo.

Según comunican de Avila, el señor Sagasta llegará a Madrid el próximo jueves 30 del actual.

Sus correligionarios esperanle con impaciencia.

De Nueva York.—Lo que dicen por allí.—Lo que cuentan por acá.

Madrid 28 (7'45 t.).—Según noticias de Nueva York, dícese que se asegura por allí que, en el caso de que España no aceptase la intervención de los Estados Unidos para conseguir la pacificación de Cuba, el Gobierno yankee suspendería toda relación diplomática con nuestra nación.

Los ministeriales epresúranse a desmentir tal noticia que la consideran destituida de todo fundamento, dadas las amistosas manifestaciones de Woodford.

Los detenidos sospechosos.—En libertad.—Manifestación de una Autoridad.

Madrid 28 (9 n.).—Ha sido decretada por el Juzgado la libertad de los detenidos ayer por sospechosos de anarquistas en los Cuatro Caminos.

El Gobernador civil, parece que ha quedado disgustado por este acuerdo del Juzgado pues manifestó deseos de que hubiesen sido puestos los detenidos a disposición de su autoridad.

Acuerdo comentado.—Denuncias explícitas.

Madrid 28 (id. id.).—Es muy comentada la disposición del Juzgado mandando poner en libertad a los detenidos

en los Cuatro Caminos, pues con dicha resolución se viene a poner de manifiesto lo que se temía, ó sea el que el celo de la policía ha cometido lo que en lenguaje vulgar se llama una "plancha."

Ociosamente afirmase que hay denuncias explícitas contra los mencionados detenidos, cosa que no se explica desde el momento en que la autoridad judicial los ha puesto en libertad.

Mac-Kinley y consorte.—Al santo suelo.—Auxilios a tiempo.

Madrid 28 (8'30 n.).—Se ha recibido un despacho de Washington dando cuenta de un accidente, que pudo traer graves consecuencias, ocurrido al presidente de los Estados Unidos y a su señora.

A la sazón en que Mac-Kinley y su esposa iban de paseo en coche, guiado por aquél, en Northadam, voló el carruaje que los conducía, yendo a parar dichos personajes al fondo de una zanja.

Varios campesinos que presenciaron el suceso, acudieron inmediatamente, salvando del peligro a Mac-Kinley y su señora, que no han sufrido más que el susto consiguiente.

Motín en Córdoba.—La causa.—A pedrada limpia.

Madrid 28 (9 n.).—Telegrafían de Córdoba que ha ocurrido hoy un grave motín en aquella capital por la cuestión de consumos.

Más de quinientos amotinados, armados de palos y cuchillos, arremetieron contra los guardias de consumos, a los que corrieron a pedradas.

El motín alcanzó en los primeros momentos proporciones muy alarmantes. Hubo sustos y carreras, cierre de tiendas, viéndose la policía impotente para reprimir el tumulto.

Fuerzas de la Guardia civil de caballería, dieron varias cargas a los amotinados, consiguiendo disolverlos, no sin grandes esfuerzos.

Woodford y los suyos.—Presentación oficial.—Visita devuelta.

Madrid 28 (9'25 n.).—El representante de los Estados Unidos en esta Corte, mister Woodford, presentará mañana al presidente del Consejo de ministros el personal de la Legación americana.

El general Azoarraga ha devuelto al embajador yankee la visita que este le ha hecho ayer.

Documentos a Roma.—Nueva remesa.—Hoy como ayer.

Madrid 28 (10 n.).—Ha llegado a Roma la segunda remesa de documentos enviada por el Gobierno al Vaticano, sobre el asunto de la incautación de los bienes de la capellanía de la Virgen de Eluch.

Todavía no se sabe nada respecto a la resolución que adoptará S. S. el Papa, con motivo del conflicto surgido con el Prelado de Palma de Mallorca.

Llegada de la Reina a Madrid.—Recepción entusiasta.—Los concurrentes.

Madrid 28 (10'40 n.).—Acaba de llegar S. M. la Reina y real familia, que verificaron el viaje desde San Sebastián, sin la menor novedad.

El recibimiento que le ha hecho el pueblo de Madrid, ha sido por todo extremo entusiasta y cariñoso, como era de esperar.

Millares de personas aclamaron a los regios viajeros, al llegar estos a la estación del Norte, y durante el camino a Palacio.

S. A. real la infanta Maria Teresa, viene completamente restablecida.

A la estación bajaron a recibir a la real familia, el Gobierno y y todo el elemento oficial, las Mosas de ambas Cámaras, y todos los personajes del partido liberal que se hallan en Madrid.

Desde Avila.—Manifestaciones de Sagasta.—La solución política.

Madrid 28 (11 n.).—Comunican de Avila que el ilustre jefe del partido liberal, señor Sagasta, ha declarado terminantemente que se impone la caída de los conservadores, como única solución al problema político actual, y por consiguiente, la subida del partido fusionista, en plazo brevísimo.

Esta es también la opinión general en Madrid, aun para los ministeriales que piensan con seriedad en el asunto.

El proceso de Sampau.—Nuevo sumario.—Corrección impuesta.

Madrid 28 (11'35 n.).—Telegrafían de Barcelona que ha comenzado la nueva tramitación del proceso contra Sampau, autor del atentado contra la policía de aquella capital.

El Tribunal Supremo de Guerra ha impuesto como corrección, quince días de arresto al Auditor de Guerra de Barcelona por haber informado que procedía el juicio sumarísimo en la mencionada causa.

ANUNCIOS

Se arrienda el primer piso número 12 de la Rua del Villar. Tiene agua en la cocina. Razón: don Elias Garcia, Laureles, 11.

CAPAS de PAÑO en COMISION

Gran variedad en bandas y precios económicos; las hay de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 duros; superiores, de 12, 14, 16, 18 y 20

IMPERMEABLES

en colores y negros, género superior. También se confeccionan a la medida.

SE COMPRA ORO

Calderería números 46 y 48, Santiago

MANUEL IGNACIO GONZALEZ

ESTUDIANTES

Se hacen matriculas. Hora de tres a cinco de la tarde. Honorarios módico.

SANTIAGO. FRANCO 24

AVISO

Se compran alcances y abonarés de Cuba de conversión, a precios elevados. En Santiago: Franco, 24 darán razón.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías a todos los puntos de España, Extranjero Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

COLEGIO COMPOSTELANO DE SANTO TOMAS DE AQUINO

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Bajo la dirección del Sr. D. Vicente López Vigo,

Doctor en las facultades de Sagrada Teología, Filosofía y Letras y Derecho Civil y Canónico

Este antiguo y muy acreditado centro de enseñanza, cuyos profesores todos tienen el grado académico correspondiente, instalado en el palacio del Excmo. Sr. Marqués de Santa Cruz, Rua Nueva, 9, principal, en el que dispone de un amplio patio con extenso frontón para juego de pelota, tiene abierta la matrícula para el próximo curso de 1897-98. Se facilitan Reglamentos.

El Cognac et fine Champagne-Amat

PÍDASE EN CAFÉS Y ULTRAMARINOS

DEPOSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermanos. En Vigo: para todo Galicia.

TRONCOSO AMAT Y COMPANIA

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagres, mistelas vinos generosos, etcétera.

COLEGIO POLITÉCNICO DE LA ESTRADA

BAJO LA DIRECCIÓN

del Sr. D. Manuel Leyes Posse

Doctor graduado en Medicina y Cirujía

Queda abierta la matrícula en este Centro docente. Se admiten alumnos internos, externos y medio pensionistas. Pídanse reglamentos.

GRAN SASTRERÍA

EDUARDO FERNANDEZ

Gelmirez, 1, y Platerías, 4

Novedades en géneros para la estación. Trajes para la estación desde 50 pesetas en adelante

SANDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la Blenorragia, purgación, Inflamación de la vejiga, Nifritis supurada, Flujo blanco, Catarro de la vejiga, etc. Se completa la curación con la Inyección Espinar. Depósito exclusivo en Santiago: Sres. Bermejo y Perez, Droguería Huérfanas 17. Venta principales Farmacias.

GRAN REALIZACIÓN---ÚLTIMA TEMPORADA

LUCAS DE LA RIVA—PREGUNTOIRO, 35

Por cesación en el Comercio se venden con grandes rebajas de sus precios, las existencias de este Almacén de pañería y demás tejidos de lana, seda, hilo y algodón.

GRAN REALIZACIÓN

Toda compra al contado que ascienda a 125 pesetas, obtendrá en el acto de su pago un descuento de 5 por 100.

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NUM 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas

Gran surtido en perfumería de las principales fábricas Alemanas, Inglesas y Nacionales.
Gran surtido en guantes, cuellos y puños, bronceos, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases peines artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).
Guantes marca Geli, las novedades de invierno.

LA UNIVERSAL

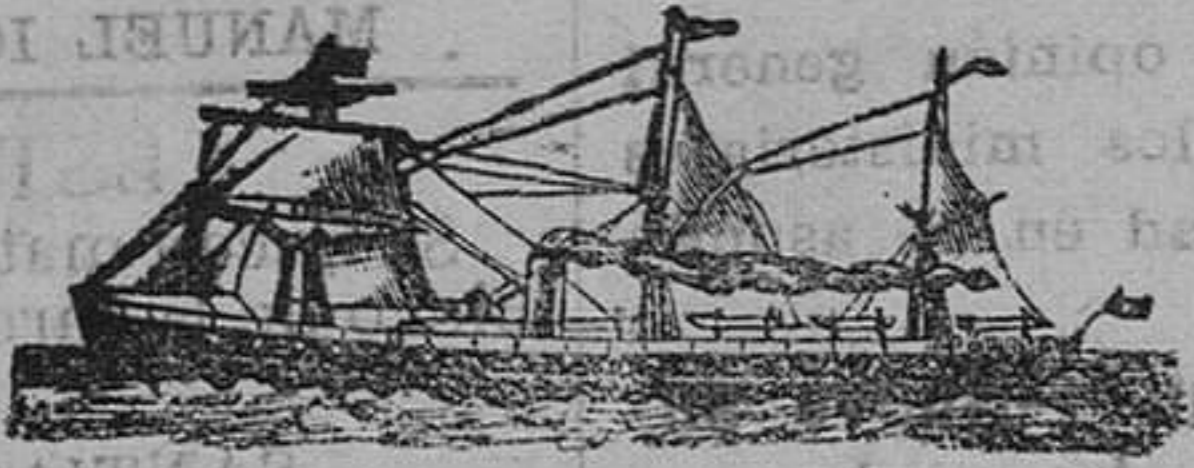
Gran almacén de muebles con talleres de EBANISTERIA Y TAPICERIA.

Camas de hierro y madera. Jergones de varios sistemas. Lanás para colchones, alfombras, muebles de rejilla y tapizadas, armarios, escritorio, mesas comedor, consolas, cómodas, librerías, espejos, centros, etc. etc.

Rua del Villar, 25

Venta á plazos y al contado.

Rua del Villar, 25



Compañía de Navegación de vapores al Pacifico.

Paquetes-correos ingleses

Expedición quincenal desde Vigo

El día 27 de Septiembre saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacifico, el vapor-correo inglés

IBERIA

de 3.300 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacifico, saldrá de Villagarcía el 11 de Octubre de 1897 el vapor correo inglés

ORAVIA

de 3.300 toneladas y 1.500 caballos de fuerza.

Para La Pallice-Rochelle y Liverpool, saldrá de Vigo el 13 de Octubre de 1897, el vapor correo inglés

OROPESA

de 6.000 toneladas y 3.000 caballos de fuerza.

Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia.

Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.

Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón general y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino.

Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros

De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel Pison y Franco, en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado: en Padrón don José Diéguez y en Santiago, don Francisco Alvarez, Carrara del Conde, 13.

MALA REAL

VAPORES CORREOS

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires el 4 de Septiembre de 1897, el magnífico y de gran porte vapor

THAMES

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el 18 de Septiembre de 1897, el magnífico y de gran porte vapor

CLYDE

El 27 de Septiembre saldrá de Villagarcía para Pernambuco, Macelo, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico y de gran porte vapor

MINHO

La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevar cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos

Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieran embarcar en Vigo, les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía en VILLAGARCIA Y CARRIL, Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.

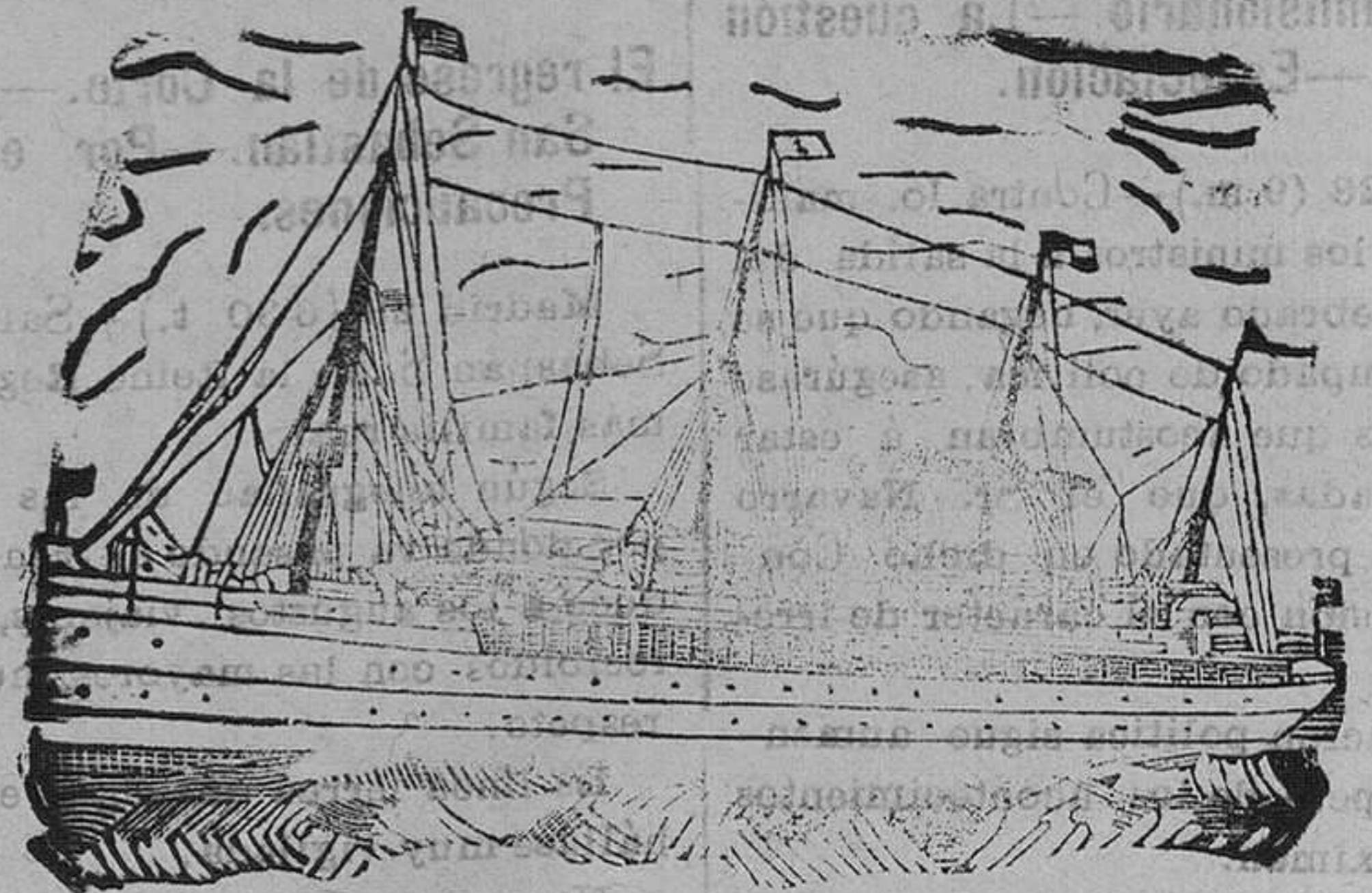
Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.



NORDDENTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correos del Lloyd-Norte-Alemán.

LINEA RAPIDA

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camarás, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

El 10 de Octubre saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin hacer escala en el Brasil el vapor

ROLAND

Y el 24 de Octubre saldrá directamente para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil el magnífico vapor

WITTEKIND

Para más informes dirigiese á los agentes en Villagarcía señores Hijos de José García Rehoredo y en Santiago únicos entant: D. Manuel M. y González, Pati6 de Madres, 9 y don Andrés Fernández Varela, Casas Reales.

LA DULCE ALIANZA

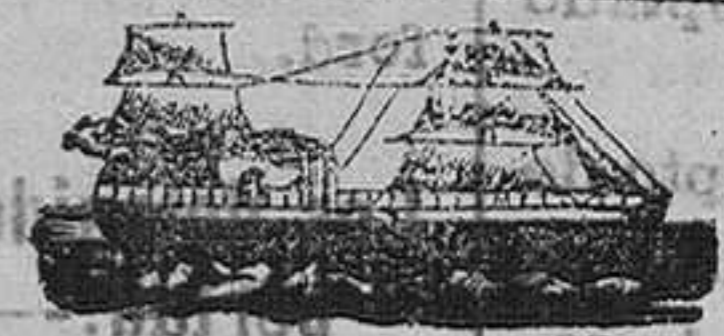
CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CALSES

BLANCA

Rua del Villar, 33.

SANTIAGO



HAMBURG—SUD AMERIKANISCHE

AMPSCHIFFFAHRTS—GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Rio de la Plata.

Vapores de la Compañía

AMAZONAS.	CORDOBA.	MONTEVIDEO.	PORTOALEGRE.
ANTONINA.	CORRIENTES.	OLINDA.	RIO.
ARGENTINA.	CURITYBA.	PARAGUASSU.	ROSARIO.
ASUNCIÓN.	DESTERRO.	PARANAGUA.	SAANTOS.
BABITONGA.	GUAHYBA.	PATAGONIA.	SÃO PAULO.
BAHIA.	ITAPARICA.	PELOTAS.	TAQUARY.
BUENOS AIRES.	MACELO.	PERNAMBUCO.	TUCUMAN.
CENTRAL.	MENDOZA.	PETROPOLIS id.	

SERVICIO QUINCENAM
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escalas en ningún puerto del Brasil, saldrá de Vigo el 5 de Agosto el vapor

Corrientes

Para los mismos puertos que el anterior, saldrá de Vigo el 25 de Agosto, el vapor

Río

El 14 de Agosto saldrá de Coruña directamente para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

Córdoba

El 18 de Agosto tocará en Vigo procedente del Río de la Plata y saldrá Hamburgo el vapor

Mendoza

Admiten carga y pasajeros.—Llevar camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo, el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como los de las demás Compañías por que no conducen carga para Brasil.

Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunados para Montevideo.

De otros detalles informarán:
En CORUNA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.
En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos

Buhigas y Prats.
En VIGO el Agente general en España, SALVADOR ARANDA, Arenal,

GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros

CARRIL

COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE SANTIAGO DE PREDUNTOS
Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo: Pan, vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Píbase el catálogo de precio rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible. Se expende excelente vino de la Ulla á cincuenta céntimos litro, del acreditado cosechero D. Francisco Gacio Fernandez (Ayuntamiento de Vedra).

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.